

**ACTA NÚMERO 38 (TREINTA Y OCHO), SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA ANA MAYA, MICHOACÁN.**

*Andrés Ferreira MTZ.*  
EN SANTA ANA MAYA, MICHOACÁN, EN EL LUGAR QUE OCUPA LA SALA OFICIAL DE SESIONES DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 35 FRACCIÓN I Y 36 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL VIGENTE DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, SIENDO LAS 08:00 HRS. (OCHO) HORAS DEL DÍA 24 (VEINTICUATRO) DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2022 (DOS MIL VEINTIDÓS), LOS INTEGRANTES DEL CONCEJO MUNICIPAL, SE REUNIERON PARA LLEVAR A CABO SESIÓN ORDINARIA, LO ANTERIOR CON PREVIA CONVOCATORIA EMITIDA Y NOTIFICADA EL DÍA 22 (VEINTIDÓS) DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2022 (DOS MIL VEINTIDÓS). MISMA QUE SE SUJETARÁ AL SIGUIENTE: -----

**ORDEN DEL DÍA:**

- 1.- PASE DE LISTA Y COMPROBACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.
- 2.- APROBACIÓN O MODIFICACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- 3.- LECTURA, MODIFICACIÓN Y/O APROBACIÓN DE LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 37 (TREINTA Y SIETE), CELEBRADA EL DÍA 14 (CATORCE) DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2022 (DOS MIL VEINTIDÓS).
- 4.- PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y/O APROBACIÓN, PARA LA DEPURACIÓN DE LOS SALDOS EN LA CUENTA CONTABLE "1123" DEL MUNICIPIO DE SANTA ANA MAYA, MICHOACÁN.
- 5.- PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y/O APROBACIÓN, PARA LA ACTUALIZACIÓN DE LOS REGLAMENTOS CON LOS QUE CUENTE EL MUNICIPIO DE SANTA ANA MAYA, MICHOACÁN.
- 6.- ASUNTOS GENERALES.

**-PRIMER PUNTO: PASE DE LISTA Y COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL;**

EL SECRETARIO MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO L.C.C MARIO CALDERÓN ARCOS, PASA LISTA DE ASISTENCIA A LOS INTEGRANTES DEL CONCEJO MUNICIPAL, ENCONTRÁNDOSE PRESENTES: EL LIC. OMAR VEGA CALDERÓN PRESIDENTE MUNICIPAL, LIC. ROSALBA MOLINA CONTRERAS SÍNDICO MUNICIPAL SUPLENTE, LOS REGIDORES: C. ARMANDO CALDERÓN ALBOR, DRA. TANIA CONTRERAS LÓPEZ, C. ANDRÉS FERREIRA MARTÍNEZ, LIC. ENF. MARÍA JUNGO GUERRERO, ING. MÓNICA LÓPEZ VILLALOBOS, LIC. RAMIRO ISAHÍ JIMÉNEZ HERNÁNDEZ, (AUSENTE POR CUESTIÓN PERSONAL), PROF. LEONARDO CLEMENTE GUTIÉRREZ HERNÁNDEZ. AL ESTAR PRESENTES LA MAYORÍA DE LOS INTEGRANTES DEL CONCEJO MUNICIPAL, EL SECRETARIO MUNICIPAL DA FE DE LA EXISTENCIA DE QUÓRUM LEGAL. -----

**-SEGUNDO PUNTO: APROBACIÓN O MODIFICACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA;**

SE SOMETE LA APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. TOMANDO LA PALABRA EL LIC. OMAR VEGA CALDERÓN PRESIDENTE MUNICIPAL, Y UNA VEZ QUE SE LE DA LECTURA INTEGRAL A LA MISMA, PREGUNTA A TODOS LOS PRESENTES SI LA APRUEBAN O TIENEN ALGÚN ASUNTO GENERAL QUE TRATAR, O BIEN AGREGAR UN PUNTO AL ORDEN DEL DÍA. UNA VEZ ANALIZADO EL ORDEN DEL DÍA, **ES APROBADO POR MAYORÍA DE VOTOS POR EL CONCEJO MUNICIPAL PRESENTE.** EL LIC. OMAR VEGA CALDERÓN PRESIDENTE MUNICIPAL, LIC. ROSALBA MOLINA CONTRERAS SÍNDICO MUNICIPAL SUPLENTE, LOS REGIDORES: C. ARMANDO CALDERÓN ALBOR,





DRA. TANIA CONTRERAS LÓPEZ, C. ANDRÉS FERREIRA MARTÍNEZ, LIC. ENF. MARÍA JUNGO GUERRERO, ING. MÓNICA LÓPEZ VILLALOBOS, LIC. RAMIRO ISAHÍ JIMÉNEZ HERNÁNDEZ, (AUSENTE POR CUESTIÓN PERSONAL), PROF. LEONARDO CLEMENTE GUTIÉRREZ HERNÁNDEZ. -----

**-TERCER PUNTO: LECTURA, MODIFICACIÓN Y/O APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR;**

EL SECRETARIO MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO L.C.C. MARIO CALDERÓN ARCOS, PONE A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES ÉSTE PUNTO; PROCEDIENDO A DAR LECTURA A EL ACTA ANTERIOR. UNA VEZ ANALIZADA POR EL CONCEJO MUNICIPAL PRESENTE, EL LIC. OMAR VEGA CALDERÓN PRESIDENTE MUNICIPAL, LIC. ROSALBA MOLINA CONTRERAS SÍNDICO MUNICIPAL SUPLENTE, LOS REGIDORES: C. ARMANDO CALDERÓN ALBOR, DRA. TANIA CONTRERAS LÓPEZ, C. ANDRÉS FERREIRA MARTÍNEZ, LIC. ENF. MARÍA JUNGO GUERRERO, ING. MÓNICA LÓPEZ VILLALOBOS, LIC. RAMIRO ISAHÍ JIMÉNEZ HERNÁNDEZ, (AUSENTE POR CUESTIÓN PERSONAL), PROF. LEONARDO CLEMENTE GUTIÉRREZ HERNÁNDEZ. SE APRUEBA POR MAYORÍA DE VOTOS EL ACTA ORDINARIA ANTERIOR NÚMERO 37 (TREINTA Y SIETE), DE LA PRESENTE ADMINISTRACIÓN Y SE PROCEDE A SU FIRMA. -----

Andrés Ferreira mtz.

Primerio Calderon

**-CUARTO PUNTO: PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y/O APROBACIÓN, PARA LA DEPURACIÓN DE LOS SALDOS EN LA CUENTA CONTABLE "1123" DEL MUNICIPIO DE SANTA ANA MAYA, MICHOACÁN;**

EN EL USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE MUNICIPAL LIC. OMAR VEGA CALDERÓN, COMENTA AL PLENO, QUE DE ACUERDO AL OFICIO QUE SE RECIBIÓ POR PARTE DE LA AUDITORIA SUPERIOR DE MICHOACÁN (ASM), DONDE MENCIONA QUE EN LA CUENTA 1123- DEUDORES DIVERSOS, NO SE HA VISTO MOVIMIENTOS EN EL EJERCICIO FISCAL 2021 (DOS MIL VEINTIUNO). POR LO CUAL, EL "ÓRGANO TÉCNICO DE FISCALIZACIÓN", RECOMIENDA AL H. AYUNTAMIENTO DE SANTA ANA MAYA, MICHOACÁN DE OCAMPO, SE PUEDA REALIZAR LA DEPURACIÓN DE LOS SALDOS EN LA CUENTA CONTABLE 1123-DEUDORES DIVERSOS. UNA VEZ QUE SE ANALIZÓ LA INFORMACIÓN PRESENTADA POR LA AUDITORIA SUPERIOR DE MICHOACÁN (ASM), EL CONCEJO MUNICIPAL PRESENTE, ESTÁ DE ACUERDO EN LA DEPURACIÓN DE LA CUENTA "1123". -----

**EL ACUERDO TOMADO POR EL CONCEJO MUNICIPAL PRESENTE, ES APROBAR LA DEPURACIÓN DE LA CUENTA "1123- DEUDORES DIVERSOS", ESTO DE ACUERDO A LA RECOMENDACIÓN DEL "ÓRGANO TÉCNICO DE FINALIZACIÓN" DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN (ASM). -----**

UNA VEZ ANALIZADO EL PUNTO, EL PRESIDENTE MUNICIPAL LIC. OMAR VEGA CALDERÓN, PIDE AL CONCEJO MUNICIPAL PRESENTE LEVANTAR SU MANO PARA EJERCER SU VOTO, ESTANDO PRESENTES EL LIC. OMAR VEGA CALDERÓN PRESIDENTE MUNICIPAL, LIC. ROSALBA MOLINA CONTRERAS SÍNDICO MUNICIPAL, LOS REGIDORES: C. ARMANDO CALDERÓN ALBOR, DRA. TANIA CONTRERAS LÓPEZ, C. ANDRÉS FERREIRA MARTÍNEZ, LIC. ENF. MARÍA JUNGO GUERRERO, ING. MÓNICA LÓPEZ VILLALOBOS, LIC. RAMIRO ISAHÍ JIMÉNEZ HERNÁNDEZ, (AUSENTE POR CUESTIÓN PERSONAL), PROF. LEONARDO CLEMENTE GUTIÉRREZ HERNÁNDEZ. Y ESTE FUE APROBADO POR MAYORÍA DE VOTOS. -----

ACUERDO NÚMERO 78-2022, ACTA DE SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 38 (TREINTA Y OCHO). -----

María J. Guerrero



**-QUINTO PUNTO: PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y/O APROBACIÓN, PARA LA ACTUALIZACIÓN DE LOS REGLAMENTOS CON LOS QUE CUENTE EL MUNICIPIO DE SANTA ANA MAYA, MICHOACÁN;**

EN EL USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE MUNICIPAL LIC. OMAR VEGA CALDERÓN, MENCIONA AL CONCEJO MUNICIPAL PRESENTE, QUE POR RECOMENDACIÓN DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN (ASM), ES NECESARIO ACTUALIZAR LOS REGLAMENTOS CON LOS QUE CUENTA EL H. AYUNTAMIENTO DE SANTA ANA MAYA, MICHOACÁN, YA QUE ALGUNOS DE ELLOS, NO SE HAN ACTUALIZADO POR MÁS DE 10 AÑOS. POR ELLO, PIDE EL LIC. OMAR VEGA CALDERÓN, LA AUTORIZACIÓN PARA DAR LA INDICACIÓN AL LIC. VÍCTOR MANUEL MARTÍNEZ FERREIRA DIRECTOR DE REGLAMENTOS MUNICIPALES, PARA QUE PUEDA COMENZAR CON EL TRABAJO DE LA ACTUALIZACIÓN DE LOS REGLAMENTOS CON LO QUE CUENTA EL H. AYUNTAMIENTO, PARA POSTERIORMENTE EN SESIÓN DE CONCEJO MUNICIPAL, SE PUEDAN REVISAR LA MODIFICACIONES Y A SU VEZ APROBAR LOS REGLAMENTOS COMO LO MARCA LA LEY. -----

EL ACUERDO TOMADO POR EL CONCEJO MUNICIPAL PRESENTE, ES APROBAR LA ACTUALIZACIÓN DE LOS REGLAMENTOS CON LOS QUE CUENTA EL H. AYUNTAMIENTO DE SANTA ANA MAYA, MICHOACÁN, PIDIENDO A EL ÁREA DE REGLAMENTOS MUNICIPALES, COMENZAR CON EL TRABAJO DE ACTUALIZACIÓN. -----

UNA VEZ ANALIZADO EL PUNTO, EL PRESIDENTE MUNICIPAL LIC. OMAR VEGA CALDERÓN, PIDE AL CONCEJO MUNICIPAL PRESENTE LEVANTAR SU MANO PARA EJERCER SU VOTO, ESTANDO PRESENTES EL LIC. OMAR VEGA CALDERÓN PRESIDENTE MUNICIPAL, LIC. ROSALBA MOLINA CONTRERAS SÍNDICO MUNICIPAL, LOS REGIDORES: C. ARMANDO CALDERÓN ALBOR, DRA. TANIA CONTRERAS LÓPEZ, C. ANDRÉS FERREIRA MARTÍNEZ, LIC. ENF. MARÍA JUNGO GUERRERO, ING. MÓNICA LÓPEZ VILLALOBOS, LIC. RAMIRO ISAHÍ JIMÉNEZ HERNÁNDEZ, (AUSENTE POR CUESTIÓN PERSONAL), PROF. LEONARDO CLEMENTE GUTIÉRREZ HERNÁNDEZ. **Y ESTE FUE APROBADO POR MAYORÍA DE VOTOS.** -----

ACUERDO NÚMERO 79-2022, ACTA DE SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 38 (TREINTA Y OCHO). -----

**-SEXTO PUNTO: ASUNTOS GENERALES;**

**SE DA FE DE QUE NO EXISTE NINGÚN PUNTO GENERAL QUE TRATAR EN LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 38 (TREINTA Y OCHO).** -----


SIRVIÉNDOSE POR LO ANTERIOR, EL PRESIDENTE MUNICIPAL LIC. OMAR VEGA CALDERÓN, DAR POR TERMINADA LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 38 (TREINTA Y OCHO) DEL CONCEJO MUNICIPAL. SIENDO LAS 09:00 HRS (NUEVE) HORAS. DEL DÍA 24 (VEINTICUATRO) DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2022 (DOS MIL VEINTIDÓS). FIRMANDO LA PRESENTE AL MARGEN Y AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON PARA LOS USOS Y EFECTOS LEGALES QUE HAYA LUGAR. -----


HAGO CONSTAR SECRETARIO MUNICIPAL. -----




  
**LIC. OMAR VEGA CALDERÓN**  
PRESIDENTE MUNICIPAL


  
**LIC. ROSALBA MOLINA CONTRERAS**  
SÍNDICO MUNICIPAL SUPLENTE

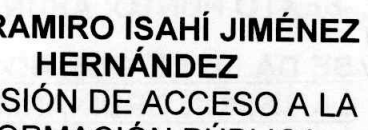
  
**C. ARMANDO CALDERÓN ALBOR**  
COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE,  
PROTECCIÓN ANIMAL Y  
DESARROLLO RURAL.  
COMISIÓN DE PLANEACIÓN,  
PROGRAMACIÓN Y DESARROLLO  
SUSTENTABLE.


  
**DRA. TANIA CONTRERAS LÓPEZ**  
COMISIÓN DE EDUCACIÓN,  
CULTURA, TURISMO, CIENCIA Y  
TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN.  
COMISIÓN DE DESARROLLO  
URBANO Y OBRAS PÚBLICAS.

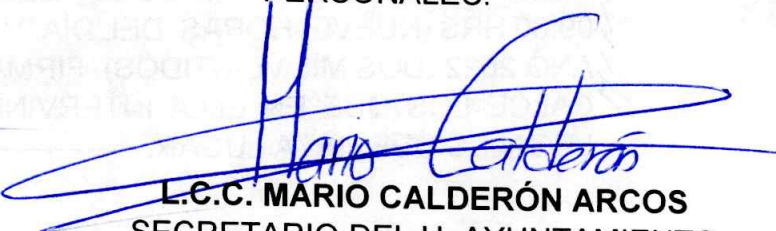
  
**C. ANDRÉS FERREIRA MARTÍNEZ**  
COMISIÓN DE DESARROLLO  
ECONÓMICO, COMERCIO Y  
TRABAJO.

  
**LIC. ENF. MARÍA JUNGO GUERRERO**  
COMISIÓN DE SALUD, DESARROLLO  
SOCIAL, JUVENTUD Y DEPORTE.

  
**ING. MÓNICA LÓPEZ VILLALOBOS**  
COMISIÓN DE LA MUJER,  
DERECHOS HUMANOS Y GRUPOS  
EN SITUACIÓN DE  
VULNERABILIDAD.

  
**LIC. RAMIRO ISAHÍ JIMÉNEZ  
HERNÁNDEZ**  
COMISIÓN DE ACCESO A LA  
INFORMACIÓN PÚBLICA,  
TRANSPARENCIA Y  
PROTECCIÓN DE DAOS  
PERSONALES.

  
**PROF. LEONARDO CLEMENTE  
GUTIÉRREZ HERNÁNDEZ**  
COMISIÓN DE ASUNTOS  
MIGRATORIOS.

  
**L.C.C. MARIO CALDERÓN ARCOS**  
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO